



UT

Unidad de Transparencia

No. Control Interno- SEDAFOP/UT/139/2024

Número de Folio PNT:

270507000006824

Número de Folio Interno.- 139/2024

Acuerdo de Respuesta de Información

CUENTA: Mediante el Sistema electrónico de uso remoto SISAI 2.0, el día **30 de Octubre de dos mil veinticuatro**, se dio cuenta de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 270509600006824 presentada por quien dice llamarse **XXX** en consecuencia, atento a lo previsto en el artículo 4 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procédase a emitir el correspondiente acuerdo-----Conste.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA, EL 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Vista la cuenta que antecede, se acuerda:

PRIMERO. Por recibido el oficio de cuenta, signado por el C. Pedro Jesus Falcon Becerra, Director de Especies Menores ,mediante el cual dan respuesta oportuna información pública con número de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) **270507000006824** de fecha 30 de Octubre de 2024, se tuvo al solicitante haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a esta Secretaria, mediante el cual requiere:

“Copia en versión electrónica del numero de unidades de producción avícola que han funcionado entre el periodo del año 2015 al año 2024, desglosado por año y municipio.”(Sic)

Por lo que a efectos de su trámite y resolución, acorde el marco normativo y de actuación en la materia; se radico en esta unidad, bajo el expediente interno **139/2024**, por lo que se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta, para que surta los efectos legales correspondientes.



SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos respectivos de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.

En razón de lo antes expuesto, se acuerda entregar al peticionario el oficio de cuenta **SEDAFOP/SSG/DEME/202/2024**, en el cual se brinda contestación a los parámetros de su petición.

TERCERO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágase saber al solicitante que dispone un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o través de su representante legal, recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en materia.

NOTIFIQUESE. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la entidad, a través del Sistema electrónico de uso remoto Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y a través de Estrados Electrónicos, conforme lo prescribe los parámetros de la Ley; archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

CÚMPLASE. -----

Así lo acordó, manda y firma el C. Nazir Eden Nazur Alonso, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, el 12 de Noviembre de dos mil veinticuatro. ----- Conste.



DESARROLLO AGROPECUARIO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

UT

Unidad de Transparencia

Fecha: Villahermosa, Tabasco; a 30 de Octubre 2024

Oficio: SEDAPOP/UT/139/2024

Asunto: Se envía solicitud de Transparencia

Pedro Jesús Falcón Becerra
Director de Especies Menores

Presente

Por este conducto, me permito hacerle de su conocimiento que a esta Unidad de Transparencia a mi cargo, ha sido remitida una petición de fecha 30 de Octubre del 2024 en la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0), registrada bajo el folio **27050700006824**:

“Copia en versión electrónica del unidades de producción ovina y caprina que han funcionado entre el periodo del año 2015 al año 2024, desglosado por año y municipio.”.(Sic). Por lo que me permito indicarles los plazos de respuesta:

Cuando la **respuesta sea positiva**, es decir; cuando la información obra en los archivos, esta deberá ser entregada el **15/11/2024**. Cabe mencionar, que si los documentos o la información requieran ser clasificados, esta deberá estar motivada y fundada (Arts. 138, 143 LTAIPET).

En caso de requerir que la solicitud se **aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados**; o en su caso **no sea competente** para atender la petición, esta deberá ser notificado el **04/11/2024** debidamente motivada y fundada. (Arts. 131 párrafo IV, 142 LTAIPET).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Nazir Eden Nazur Alonso
Titular Unidad de Transparencia

C.C.P Archivo



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

DESARROLLO AGROPECUARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

SSG

Subsecretaría de Ganadería

DEME

Dirección de Especies Menores

Villahermosa, Tabasco, a 08 de noviembre del 2024
Oficio: **SEDAFOP/SSG/DEME/202/2024**
Asunto: envío información en versión electrónica producción ovina del año 2015 al 2024

NAZIR EDEN NAZUR ALONSO

Titular de la Unidad de Transparencia, SEDAFO

PRESENTE

En atención al oficio SEDAFO/UT/139/2024 de fecha 30 de octubre del presente; me permito hacerle llegar impreso y en medio magnetico (USB), la información relacionada con la producción ovina que funciono entre el periodo del año 2015 al 30 de octubre del año 2024.

Lo anterior, con la finalidad de atender la petición del folio No. 27050700006824 que tuvieron a bien remitir a la Unidad de Transparencia a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

Pedro Jesús Falcón Becerra
Director



C.c.p. Joaquín Jesús Alejandro Ligonio. - Subsecretario de Ganadería y Agricultura. - conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Revisó y Responsable de la Información
Angel Sánchez Martínez
Jefe de Departamento "A"

laboró:
Juana Morales Jiménez
Jefe de Proyecto



CONCENTRADO DE PRODUCCION OVINA DEL 2015 AL 2024

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023	2024
BALANCÁN		14							
CÁRDENAS	11	38	6						3
CENTLA				37					
CENTRO	154	105	207	7	78	110	171	163	70
COMALCALCO		1			5	29	8		
CUNDUACÁN	11	6	6						
EMILIANO ZAPATA	28	25							
HUIMANGUILLO	16	30	24			2	5		14
JALAPA			2	2			1		
JALPA DE MÉNDEZ	11		10			1	14		
JONUTA				1					
MACUSPANA		19	1		2	2		1	
NACAJUCA	13	37	15	18		3	9	6	10
PARAÍSO	5	14	8				2		
TACOTALPA	5								
TEAPA									
TENOSIQUE	26	41	21						
	280	330	300	65	85	147	210	170	97

NOTA: EN EL AÑO 2018 NO HUBO PRODUCCIÓN Y VENTAS